



## ACTA DE COMITÉ DE COMPRAS PJ/CC/PAR/LSME/013/2012

En la ciudad de Villahermosa, Tabasco, a las diecinueve horas del día diez de Julio del dos mil doce, en la sala de sesiones de los Magistrados del Tribunal Superior de Justicia, ubicada en Independencia esquina Nicolás Bravo sin número, 2º piso, colonia Centro, se reunieron los integrantes del Comité de Compras del Poder Judicial, **CC. C.P. Carlos Francisco Azcuaga Ojeda**, Presidente; **Lic. José Bulnes Zurita**, Vicepresidente; **C.P. Jorge Antonio Torres Calcáneo**, Primer Vocal; **Magda. Guadalupe Pérez Ramírez**, Segunda Vocal, **Lic. Carlos Arturo Guzmán Rivero**, Tercer Vocal, y **L.A.E. Romeo Notario Marcín**, Secretario, para dejar constancia de la realización de la **Licitación Simplificada Menor TSJ/CC/LSME-013/2012**, relativo a la adquisición de **MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO PARA BIENES INMUEBLES** de conformidad con lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y en el Reglamento del Comité de Compras del Poder Judicial. ---

### ANTECEDENTES

- a) La **Licitación Simplificada Menor TSJ/CC/LSME-013/2012** se lleva a cabo con la finalidad de adquirir **50** renglones de **MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO PARA BIENES INMUEBLES** que el Poder Judicial requiere para efectuar las reparaciones necesarias en los diversos Juzgados y áreas que lo integran, ubicadas en todo el territorio del estado de Tabasco.-----
- b) De conformidad con los artículos 6 fracción V, 8 inciso a) y 11 fracción II del Reglamento del Comité de Compras del Poder Judicial, el 04 de Julio del año en curso este Comité, a través de su Presidente y su Vicepresidente, giró los oficios **TSJ/OM/DC/278/2012**, **TSJ/OM/DC/279/2012**, **TSJ/OM/DC/280/2012** Y **TSJ/OM/DC/281/2012** para invitar a los proveedores de material eléctrico y electrónico para bienes inmuebles representado por: **OPERADORA EMPRESARIAL DEL GOLFO, S.A. DE C.V.**; **SERVICIOS DE MEXICO, S. DE R.L. Y/O SERMEX**; **OPERADORA EMPRESARIAL IZVA, S.A. DE C.V.** Y **PROVEEDORA MULTIMARCAS, S.A. DE C.V.**, respectivamente, a participar en la presente Licitación. Las copias con acuse de recibo de dichos oficios se adjuntan a la presente. -----
- c) Dentro del plazo señalado en las invitaciones se recibieron las propuestas técnicas y económicas de **todos** los proveedores invitados, que el Presidente de este órgano colegiado pone a la vista de los participantes en sobres cerrados y lacrados.-----



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO

COMITÉ DE COMPRAS

Acta N° PJ/CC/PAR/LSME/013/2012

Licitación Simplificada Menor TSJ/CC/LSME-013/2012



d) De las cuatro propuestas recibidas, se hace mención que todas cumplen con la documentación legal y técnica y pasan para la apertura económica, de las cuales se toman las siguientes:-----

CONSIDERACIONES

1. Se abren los sobres que contienen las propuestas económicas recibidas y se elabora el cuadro comparativo correspondiente, que se adjunta a la presente y cuyo resumen se muestra a continuación: -----

Proveedor	Total cotizado (Sin IVA)	Crédito	Tiempo de entrega	Vigencia de precios	Renglón cotizado
OPERADORA EMPRESARIAL DEL GOLFO, S.A. DE C.V.	\$198,550.00	30 DIAS	20 DIAS NATURALES	30 DIAS HABILES	50
SERVICIOS DE MEXICO, S. DE R.L. Y/O SERMEX	\$210,743.00	30 DIAS NATURALES	20 DIAS NATURALES	NO ESPECIFICA	50
OPERADORA EMPRESARIAL IZVA, S.A. DE C.V.	\$239,436.00	30 DIAS NATURALES	20 DIAS NATURALES	30 DIAS NATURALES	50
PROVEEDORA MULTIMARCAS, S.A. DE C.V.	\$173,708.90	30 DIAS	15 DIAS	30 DIAS	50

2. Se leen y comparan las propuestas de los proveedores participantes por los renglones solicitados, a fin de contar con elementos de juicio que permitan dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 14 fracción II del Reglamento del Comité de Compras del Poder Judicial. -----

3. Este Comité determina hacer la adjudicación de los renglones tomando como principales criterios el precio y la calidad ofrecidos por los proveedores. Por lo tanto, se adjudicarán con base en el menor precio ofertado aquellos renglones en que la calidad de las diversas propuestas sea similar o no significativamente distinta, pero se dará prioridad a las ofertas de mayor calidad, relegando a segundo término el precio, en los casos que se estime necesario, haciendo la adjudicación al proveedor que mejor satisfaga los requerimientos del Poder Judicial y con base también en la experiencia de compra que se tenga con el mismo. -----



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO

COMITÉ DE COMPRAS

Acta N° PJ/CC/PAR/LSME/013/2012

Licitación Simplificada Menor TSJ/CC/LSME-013/2012



4. Del análisis comparativo de las propuestas recibidas por las empresas participantes, se concluye que el proveedor que ofrece las mejores condiciones para los renglones que se indican es el siguiente: -----

Proveedor	Renglones para los que ofrece las mejores condiciones
PROVEEDORA MULTIMARCAS, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49 Y 50

Vista la Licitación Simplificada Menor TSJ/CC/LSME-013/2012, relativa a la adquisición de MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO PARA BIENES INMUEBLES, contemplado como tal en los artículos 12 fracción III y 13 fracción III del Reglamento del Comité de Compras del Poder Judicial, y habiéndose cumplido los requisitos que establece el artículo 14 fracción II, los integrantes de este Comité de Compras proceden a su calificación y adjudicación, con apego a lo previsto en el artículo 17 del Reglamento, para determinar lo que corresponda, por lo que en cumplimiento del artículo 10 del mismo, se somete a su consideración la presente Licitación, llegando por unanimidad a los siguientes: -----

**A C U E R D O S**

**PRIMERO:** Se aprueba la Licitación Simplificada Menor TSJ/CC/LSME-013/2012, relativo a la adquisición de Material Eléctrico y Electrónico para Bienes Inmuebles y la adjudicación del pedido correspondiente al siguiente proveedor por los renglones que se especifican en el punto 4 de las CONSIDERACIONES de la presente acta, por haber ofrecido para la misma las condiciones más convenientes a los intereses del Poder Judicial, además de cumplir cabalmente con los requisitos expresados en las condiciones generales del proceso de la presente licitación, por lo cual la adjudicación queda de la siguiente manera: -----

a) Renglones: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49 Y 50, de Material Eléctrico y Electrónico para Bienes Inmuebles, se asignan a la empresa PROVEEDORA MULTIMARCAS, S.A. DE C.V., por un importe de \$173,708.90 (CIENTO SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHO PESOS 90/100 M.N.) mas el Impuesto al Valor Agregado por \$27,793.42 (VEINTISIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 42/100 M.N.) haciendo un total de \$201,502.32 (DOSCIENTOS UN MIL QUINIENTOS DOS

Handwritten signatures and a circled number '3' at the bottom of the page.



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO**

**COMITÉ DE COMPRAS**

Acta N° PJ/CC/PAR/LSME/013/2012

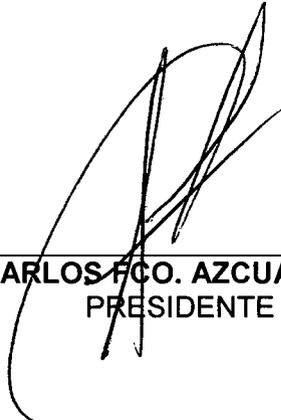
Licitación Simplificada Menor TSJ/CC/LSME-013/2012

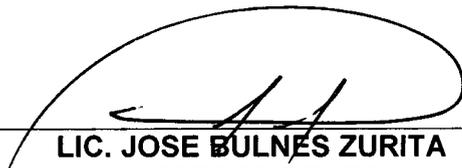


PESOS 32/100 M.N.)-----

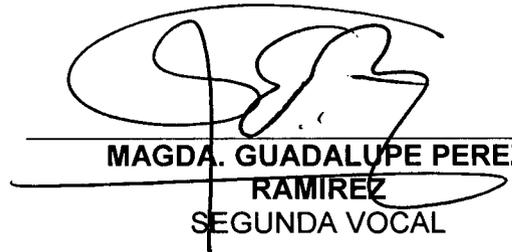
**SEGUNDO:** Por conducto de la Presidencia y la Vicepresidencia de este Comité comuníquese lo anterior al proveedor seleccionado, para que suministre los bienes solicitados en la fecha que se le indique, en una sola exhibición y respetando los precios cotizados, haciéndole ver que la factura que expida por esta compra deberá reunir los requisitos fiscales pertinentes o de lo contrario su adjudicación será cancelada. -----

Previa lectura de la presente y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida a las veinte treinta horas del día de su inicio, firmando para constancia en todas sus fojas, al margen y al calce, quienes en ella intervinieron. -----

  
C.P. CARLOS FCO. AZCUAGA OJEDA  
PRESIDENTE

  
LIC. JOSE BULNES ZURITA  
VICEPRESIDENTE

  
C.P. JORGE ANTONIO TORRES  
CALCANEO  
PRIMER VOCAL

  
MAGDA. GUADALUPE PEREZ  
RAMIREZ  
SEGUNDA VOCAL

  
LIC. CARLOS ARTURO GUZMAN  
RIVERO  
TERCER VOCAL

  
L.A.E. ROMEO BOTARIO MARCÍN  
SECRETARIO



## COMITE DE COMPRAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

## CUADRO DE COTIZACIONES



FECHA: 10 DE JULIO DE 2012

## MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO PARA BIENES INMUEBLES

LICITACION: TS/JCC/LSME-013/2012

RENO.	CANT.	UNIDAD	CONCEPTO	OPERADORA EMPRESARIAL DEL GOLFO, S.A. DE C.V.		MARCA	TIEMPO DE ENTREGA	SERVICIOS DE MEXICO, S. DE R.L.		MARCA	TIEMPO DE ENTREGA	OPERADORA EMPRESARIAL IZVA, S.A. DE C.V.		MARCA	TIEMPO DE ENTREGA	PROVEEDORA MULTIMARCAS, S.A. DE C.V.		MARCA	TIEMPO DE ENTREGA
				P. U.	IMPORTE			P. U.	IMPORTE			P. U.	IMPORTE			P. U.	IMPORTE		
1	10	PZAS	AFLOJATODO DE 300 GR.	\$60.00	\$600.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$70.00	\$700.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$65.00	\$650.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$55.50	\$555.00	S/M	15 DIAS
2	5	PZAS	CAJA PARA WC COLOR BLANCO	\$400.00	\$2,000.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$425.00	\$2,125.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$405.00	\$2,025.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$392.00	\$1,960.00	S/M	15 DIAS
3	30	PZAS	HERRAJE PARA WC	\$60.00	\$1,800.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$68.50	\$2,055.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$142.00	\$4,260.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$54.00	\$1,620.00	S/M	15 DIAS
4	3	PZAS	TAZA DE WC COLOR BLANCO	\$440.00	\$1,320.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$489.00	\$1,467.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$449.00	\$1,347.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$437.80	\$1,313.40	S/M	15 DIAS
5	30	PZAS	CESPOL DE PLASTICO A LA PARED PARA LAVABO	\$37.00	\$1,110.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$51.00	\$1,530.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$60.50	\$1,815.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$30.00	\$900.00	S/M	15 DIAS
6	80	PZAS	LLAVE PARA LAVABO CROMADO	\$135.00	\$10,800.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$145.80	\$11,664.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$181.50	\$14,520.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$129.60	\$10,368.00	S/M	15 DIAS
7	10	PZAS	LLAVE PARA COMPUERTA O LLAVE DE PASO DE COBRE DE 1"	\$115.00	\$1,150.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$132.50	\$1,325.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$160.00	\$1,600.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$112.70	\$1,127.00	S/M	15 DIAS
8	50	PZAS	MANGUERA PARA LAVABO	\$16.00	\$800.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$18.00	\$900.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$30.30	\$1,515.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$12.50	\$625.00	S/M	15 DIAS
9	50	PZAS	MANGUERA PARA WC	\$16.00	\$800.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$18.00	\$900.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$30.30	\$1,515.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$12.50	\$625.00	S/M	15 DIAS
10	25	PZAS	CANDADO PHILLIPS N. 115 GL CHICO	\$185.00	\$4,625.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$210.00	\$5,250.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$217.80	\$5,445.00	PHILLIPS	20 DIAS NATURALES	\$180.00	\$4,500.00	PHILLIPS	15 DIAS
11	20	PZAS	CERRADURA N. 60 PHILLIPS	\$257.00	\$5,140.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$286.00	\$5,720.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$302.50	\$6,050.00	PHILLIPS	20 DIAS NATURALES	\$250.00	\$5,000.00	PHILLIPS	15 DIAS
12	20	PZAS	CERRADURA PARA RECAMARA PHILLIPS	\$324.00	\$6,480.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$343.00	\$6,860.00	PHILLIPS	20 DIAS NATURALES	\$387.00	\$7,740.00	PHILLIPS	20 DIAS NATURALES	\$320.00	\$6,400.00	PHILLIPS	15 DIAS
13	15	PZAS	CERRADURA PHILLIPS N. 550	\$459.00	\$6,885.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$481.00	\$7,215.00	PHILLIPS	20 DIAS NATURALES	\$544.00	\$8,160.00	PHILLIPS	20 DIAS NATURALES	\$450.00	\$6,750.00	PHILLIPS	15 DIAS
14	100	PZAS	ABRAZADERA UÑA GALVANIZADA 1/2	\$1.50	\$150.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$3.80	\$380.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$2.50	\$250.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$1.00	\$100.00	S/M	15 DIAS
15	500	PZAS	REMACHES DE 1/8	\$2.30	\$1,150.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$5.00	\$2,500.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$4.00	\$2,000.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$1.50	\$750.00	S/M	15 DIAS
16	25	PZAS	CODO DE 90 DE COBRE 1"	\$35.00	\$875.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$55.00	\$1,375.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$42.60	\$1,065.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$30.00	\$750.00	S/M	15 DIAS
17	5	PZAS	PICHANCHA ROSCA INTERIOR COBRE DE 3/4	\$90.00	\$450.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$129.00	\$645.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$144.80	\$724.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$82.00	\$410.00	S/M	15 DIAS
18	30	JUEGO	CUBRE TALADROS	\$16.00	\$480.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$23.00	\$690.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$20.00	\$600.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$11.50	\$345.00	S/M	15 DIAS
19	10	PZAS	ROLLO PARA SOLDADURA DE 50 X 50	\$142.00	\$1,420.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$156.00	\$1,560.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$144.00	\$1,440.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$134.50	\$1,345.00	S/M	15 DIAS
20	50	PZAS	SEGUETAS	\$18.00	\$900.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$27.00	\$1,350.00	PHILLIPSS	20 DIAS NATURALES	\$20.00	\$1,000.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$13.50	\$675.00	S/M	15 DIAS
21	30	PZAS	BROCA PARA METAL DE 1/8 X 4	\$441.00	\$13,230.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$18.00	\$540.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$18.00	\$540.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$6.50	\$195.00	S/M	15 DIAS
22	2	PZAS	CINCEL 1" X 8	\$126.00	\$252.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$160.00	\$320.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$140.00	\$280.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$120.00	\$240.00	S/M	15 DIAS
23	2	PZAS	CUCHARA DE ALBAÑIL MARCA BELLOTA LAMINA GRANDE	\$484.00	\$968.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$530.00	\$1,060.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$496.00	\$992.00	BELLOTA	20 DIAS NATURALES	\$480.00	\$960.00	BELLOTA	15 DIAS
24	5	PZAS	DESARMADOR ESTRELLA 3/16 X 6	\$88.00	\$440.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$29.00	\$145.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$95.00	\$475.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$80.00	\$400.00	S/M	15 DIAS



## COMITE DE COMPRAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

## CUADRO DE COTIZACIONES



FECHA: 10 DE JULIO DE 2012

## MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO PARA BIENES INMUEBLES

LICITACION: TSJ/CC/LSME-013/2012

RENG.	CANT.	UNIDAD	CONCEPTO	OPERADORA EMPRESARIAL DEL GOLFO, S.A. DE C.V.		MARCA	TIEMPO DE ENTREGA	SERVICIOS DE MEXICO, S. DE R.L.		MARCA	TIEMPO DE ENTREGA	OPERADORA EMPRESARIAL IZVA, S.A. DE C.V.		MARCA	TIEMPO DE ENTREGA	PROVEEDORA MULTIMARCAS, S.A. DE C.V.		MARCA	TIEMPO DE ENTREGA
				P. U.	IMPORTE			P. U.	IMPORTE			P. U.	IMPORTE			P. U.	IMPORTE		
25	15	PZAS	LIMA TRIANGULAR DE 6"	\$25.00	\$375.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$32.00	\$480.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$37.00	\$555.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$21.50	\$322.50	S/M	15 DIAS
26	5	PZAS	MARRO DE 4"	\$428.00	\$2,140.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$445.00	\$2,225.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$433.00	\$2,165.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$420.00	\$2,100.00	S/M	15 DIAS
27	5	PZAS	MARTILLO DE BOLA	\$396.00	\$1,980.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$415.00	\$2,075.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$412.00	\$2,060.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$390.00	\$1,950.00	S/M	15 DIAS
28	5	PZAS	CAUTIN ESTACION MARCA WELLER C/CONTROL DE TEMPERATURA	\$637.00	\$3,185.00	WELLER	20 DIAS NATURALES	\$651.00	\$3,255.00	WELLER	20 DIAS NATURALES	\$645.00	\$3,225.00	WELLER	20 DIAS NATURALES	\$630.00	\$3,150.00	WELLER	15 DIAS
29	2	PZAS	FINZA TELEFONICA METALICA PROFESIONAL CON MATRACA PARA SOLDADURA CON ALERACION	\$431.00	\$862.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$457.00	\$914.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$461.00	\$922.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$425.00	\$850.00	S/M	15 DIAS
30	2	ROLLO	ESTANO/PLOMO (60/40) ROLLO DE 100 (GRAMOS)	\$129.00	\$258.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$149.00	\$298.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$138.00	\$276.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$120.00	\$240.00	S/M	15 DIAS
31	20	PZAS	FLOTADOR ELECTRICO TIPO BOTELLA	\$180.00	\$3,600.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$200.00	\$4,000.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$265.50	\$5,310.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$172.50	\$3,450.00	S/M	15 DIAS
32	30	PZAS	ACRILICO ENVOLVENTE DE 39 WATTS	\$130.00	\$3,900.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$155.00	\$4,650.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$147.00	\$4,410.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$126.00	\$3,780.00	S/M	15 DIAS
33	20	PZAS	ACRILICO ENVOLVENTE DE 75 WATTS	\$270.00	\$5,400.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$284.00	\$5,680.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$290.00	\$5,800.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$262.00	\$5,240.00	S/M	15 DIAS
34	80	PZAS	BALASTRO SLIM LINE DE 2 X 39	\$185.00	\$14,800.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$203.00	\$16,240.00	SLIM LINE	20 DIAS NATURALES	\$284.40	\$22,752.00	SLIM LINE	20 DIAS NATURALES	\$180.00	\$14,400.00	S/M	15 DIAS
35	50	PZAS	BALASTRO SLIM LINE DE 2 X 75	\$180.00	\$9,000.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$200.00	\$10,000.00	SLIM LINE	20 DIAS NATURALES	\$272.30	\$13,615.00	SLIM LINE	20 DIAS NATURALES	\$175.50	\$8,775.00	S/M	15 DIAS
36	200	METROS	CABLE POT, CORDON POT O DUPLEX N.14	\$31.00	\$6,200.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$33.00	\$6,600.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$32.89	\$6,578.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$23.00	\$4,600.00	S/M	15 DIAS
37	600	METROS	CABLE THW N.12	\$20.00	\$12,000.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$28.00	\$16,800.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$24.80	\$14,880.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$16.00	\$9,600.00	S/M	15 DIAS
38	100	METROS	CABLE USO RUDO DE 3 X 14	\$40.00	\$4,000.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$47.00	\$4,700.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$48.50	\$4,850.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$34.00	\$3,400.00	S/M	15 DIAS
39	50	PZAS	CINTA AISLANTE	\$75.00	\$3,750.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$100.00	\$5,000.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$110.00	\$5,500.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$70.00	\$3,500.00	S/M	15 DIAS
40	10	PZAS	CINTA METALICA GRIS	\$94.00	\$940.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$110.00	\$1,100.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$144.00	\$1,440.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$90.00	\$900.00	S/M	15 DIAS
41	30	PZAS	FOCO MINISTERIAL DE 13 WATTS	\$66.00	\$1,980.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$78.00	\$2,340.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$85.00	\$2,550.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$60.00	\$1,800.00	S/M	15 DIAS
42	30	PZAS	FOCO ESPIRAL DE 8 WATTS ROSCABLE	\$60.00	\$1,800.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$76.00	\$2,280.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$95.00	\$2,850.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$55.00	\$1,650.00	S/M	15 DIAS
43	50	PZAS	FOCO DE 100 AMPERES	\$155.00	\$7,750.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$175.00	\$8,750.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$160.00	\$8,000.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$148.00	\$7,400.00	S/M	15 DIAS
44	100	PZAS	LAMPARAS SLIN LINE DE 75 WATTS	\$128.00	\$12,800.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$139.00	\$13,900.00	SLIM LINE	20 DIAS NATURALES	\$172.00	\$17,200.00	SLIM LINE	20 DIAS NATURALES	\$120.00	\$12,000.00	S/M	15 DIAS
45	100	PZAS	LAMPARAS SLIN LINE DE 39 WATTS	\$128.00	\$12,800.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$139.00	\$13,900.00	SLIM LINE	20 DIAS NATURALES	\$172.00	\$17,200.00	SLIM LINE	20 DIAS NATURALES	\$120.00	\$12,000.00	S/M	15 DIAS
46	20	PZAS	PASTILLA DE QO 2 X 30	\$396.00	\$7,920.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$420.00	\$8,400.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$585.00	\$11,700.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$390.50	\$7,810.00	S/M	15 DIAS
47	10	PZAS	PASTILLA DE QO 1 X 20	\$187.00	\$1,870.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$215.00	\$2,150.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$288.00	\$2,880.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$180.00	\$1,800.00	S/M	15 DIAS
48	3	PZAS	PASTILLA DE QO 3 X 100	\$1,820.00	\$5,460.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$1,860.00	\$5,580.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$1,860.00	\$5,580.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$1,814.00	\$5,442.00	S/M	15 DIAS



COMITE DE COMPRAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

CUADRO DE COTIZACIONES



FECHA: 10 DE JULIO DE 2012

**MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO PARA BIENES INMUEBLES**

LICITACION: TSJ/CC/LSME-013/2012

RENG.	CANT.	UNIDAD	CONCEPTO	OPERADORA EMPRESARIAL DEL GOLFO, S.A. DE C.V.		MARCA	TIEMPO DE ENTREGA	SERVICIOS DE MEXICO, S. DE R.L.		MARCA	TIEMPO DE ENTREGA	OPERADORA EMPRESARIAL IZVA, S.A. DE C.V.		MARCA	TIEMPO DE ENTREGA	PROVEEDORA MULTIMARCAS, S.A. DE C.V.		MARCA	TIEMPO DE ENTREGA
				P. U.	IMPORTE			P. U.	IMPORTE			P. U.	IMPORTE			P. U.	IMPORTE		
49	30	KILO	ESTOPA BOLSA DE 1KG. CADA UNA	\$98.50	\$2,955.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$105.00	\$3,150.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$110.00	\$3,300.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$96.20	\$2,886.00	S/M	15 DIAS
50	50	PZAS	RODILLO PACHON REFORZADO	\$140.00	\$7,000.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$160.00	\$8,000.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$156.60	\$7,830.00	S/M	20 DIAS NATURALES	\$135.00	\$6,750.00	S/M	15 DIAS
SUBTOTAL					\$198,550.00				\$210,743.00				\$239,436.00				\$173,708.90		
IVA					31,768.00				33,718.88				38,309.76				27,793.42		
TOTAL					\$230,318.00				\$244,461.88				\$277,745.76				\$201,502.32		
TOTAL DE RENGLONES COTIZADOS					50				50				50				50		

VIGENCIA DEL PRECIO	30 DIAS HABILES	NO ESPECIFICA	30 DIAS NATURALES	30 DIAS
CONDICIONES DE PAGO	CREDITO 30 DIAS	30 DIAS NATURALES	30 DIAS NATURALES	30 DIAS
GARANTIA	NO ESPECIFICA	NO ESPECIFICA	NO ESPECIFICA	NO ESPECIFICA
LUGAR DE ENTREGA	LAB. EN EL ALMACEN DEL PODER JUDICIAL	LAB. DESTINO ALMACEN GENERAL DEL PODER JUDICIAL	LAB. ALMACEN DEL PODER JUDICIAL	LAB. DEL ALMACEN GENERAL
OBSERVACIONES	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA

C.P. CARLOS FRANCISCO AZCUAGA OJEDA  
PRESIDENTE

LIC. JOSE BUJANES ZORITA  
VICEPRESIDENTE

C.P. JORGE ANTONIO TORRES CALCAQUEO  
PRIMER VOCAL

MAGDA GUADALUPE PEREZ RAMIREZ  
SEGUNDA VOCAL

LIC. CARLOS ARTURO GUZMAN RIVERO  
TERCER VOCAL

LIC. RENE NOTARIO MARCÍN  
SECRETARIO

*PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO  
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA*

*COMITÉ DE COMPRAS 2012*

*ORDEN DEL DIA DE LA LICITACIÓN: TSJ/CC/LSME-013/2012*

---

Villahermosa, Tabasco a 10 de Julio de 2012

**LICITACIÓN: TSJ/CC/LSME-013/2012**

**ORDEN DEL DIA**

1. LISTA DE PRESENTE DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.
3. PRESENTACION DE LOS OFICIOS DE INVITACION PARA LA LICITACIÓN: **TSJ/CC/LSME-013/2012.**
4. LECTURA DE LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES EN LA LICITACION: **TSJ/CC/LSME-013/2012.**
5. APERTURA DE LOS SOBRES DE LAS PROPUESTAS TECNICAS DE LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES EN LA LICITACION: **TSJ/CC/LSME-013/2012** (ADQUISICION DE MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO PARA BIENES INMUEBLES).
6. APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS
7. DICTAMEN Y APROBACION DE LOS PROVEEDORES GANADORES.
8. ASUNTOS GENERALES
9. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

# TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TABASCO

COMITÉ DE COMPRAS 2012  
LISTA DE ASISTENCIA

Villahermosa, Tabasco a 10 de Julio de 2012

## COMITÉ DE COMPRAS DEL PODER JUDICIAL

LICITACION : TSJ/CC/LSME-013/2012

### LISTA DE ASISTENCIA

#### INTEGRANTES DEL COMITE

C.P. CARLOS FRANCISCO AZCUAGA OJEDA  
PRESIDENTE

LIC. JOSE BULNES ZURITA  
VICEPRESIDENTE

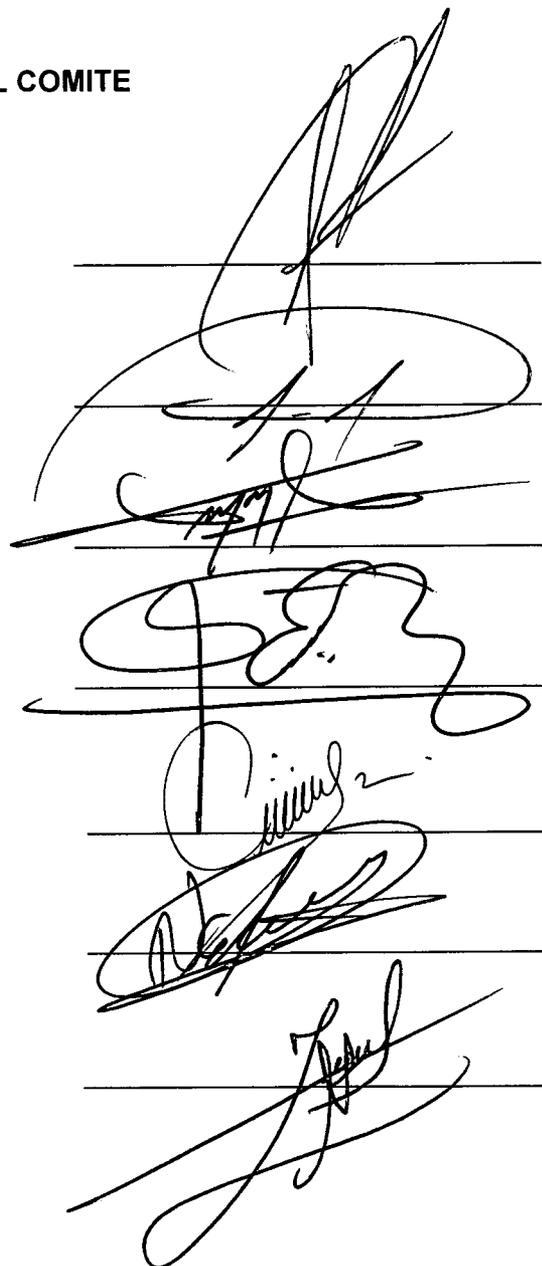
C.P. JORGE ANTONIO TORRES CALCANELO  
PRIMER VOCAL

LIC. GUADALUPE PEREZ RAMIREZ  
SEGUNDA VOCAL

LIC. CARLOS ARTURO GUZMAN RIVERO  
TERCER VOCAL

LIC. ROMEO NOTARIO MARCIN  
SECRETARIO

LIC. LILIAN BROWN HERRERA  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



The image shows seven handwritten signatures, each written over a horizontal line. The signatures are arranged vertically from top to bottom, corresponding to the names listed on the left. The signatures are in black ink and vary in style, with some being more cursive and others more blocky.

REPRESENTANTE DEL ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACION DEL ESTADO



**Poder Judicial del Estado de Tabasco**  
**Tribunal Superior de Justicia**  
**Comité de Compras del Poder Judicial**  
SESIÓN No. 10.07.12



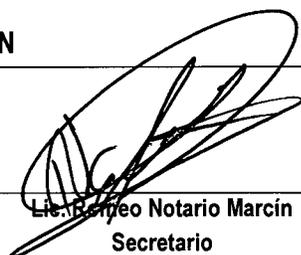
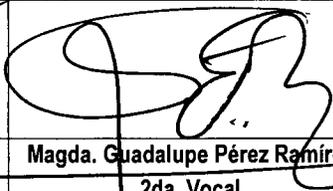
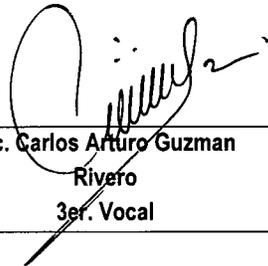
Villahermosa, Tabasco, Julio 10, de 2012.

**ASUNTO: ORDEN DEL DÍA.**

Se someten a la consideración de este cuerpo colegiado los siguientes asuntos:

- 1.- Bienvenida de los asistentes a cargo del Presidente del Comité
- 2.- Lista de asistencia y verificación de quórum, a cargo del Secretario Ejecutivo del Comité.
- 3.- Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- 4.- Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas del procedimiento de Licitación Simplificada Menor No. LSME-013-012 (Adquisición de Material Eléctrico y Electrónico para Bienes Inmuebles).

**FIRMAS DE APROBACIÓN**

 C.P. Carlos Fco. Azcuaga Ojeda Presidente del Comité	 Lic. José Bulnes Zurita Vicepresidente del Comité	 Lic. Benigno Notario Marcin Secretario
 CP. Jorge Torres Calcáneo 1er. Vocal	 Magda. Guadalupe Pérez Ramírez 2da. Vocal	 Lic. Carlos Arturo Guzman Rivero 3er. Vocal

PODER JUDICIAL DEL EDO. DE TABASCO  
 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

**RECEBIDO**  
 10 JUL. 2012  
**RECEBIDO**  
 COORDINACIÓN DE CONTROL  
 PRESUPUESTAL  
 13:30 hrs.



**Poder Judicial del Estado de Tabasco  
Tribunal Superior de Justicia  
Comité de Compras**

INVITACIÓN A LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

HOJA DE EVALUACION LEGAL Y TECNICA

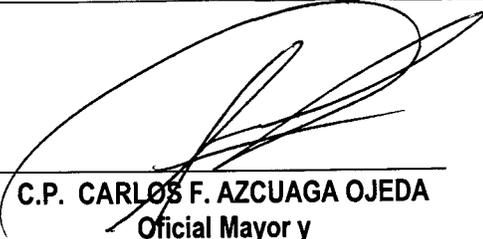
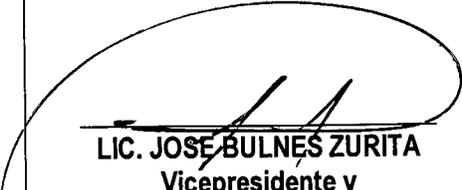
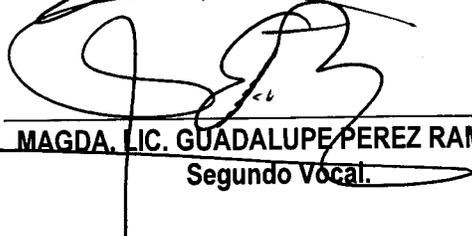
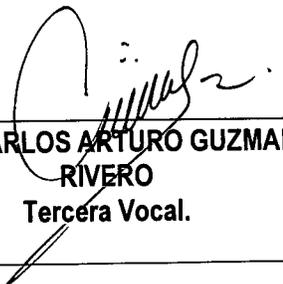
No. CC/TSJ/LSME-013/2012

Sesión No. 10.07.12

ADQUISICION DE MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO PARA BIENES INMUEBLES.

RENGLON	DOCUMENTO SOLICITADO	OPERADORA EMPRESARIAL DEL GOLFO S.A. DE C.V.	SERVICIOS DE MEXICO, S. DE R.L. Y/O SERMEX	OPERADORA EMPRESARIAL IZVA S.A. DE C.V.	PROVEEDORA MULTIMARCAS S.A. DE C.V.
		CUMPLE SI/NO	CUMPLE SI/NO	CUMPLE SI/NO	CUMPLE SI/NO
1	Copia del acta constitutiva y sus reformas inscritas en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, (sólo si es persona jurídica colectiva).	OK	OK	OK	OK
2	Copia del acta de nacimiento y de alguno de los siguientes documentos de identificación: credencial para votar, pasaporte o cartilla del servicio militar (sólo si es persona física).	N/A	N/A	N/A	N/A
3	Copia de la cédula de identificación fiscal.	OK	OK	OK	OK
4	Copia del último aviso de cambio de domicilio fiscal (en su caso).	OK	N/A	N/A	OK
5	Copia de la declaración anual de impuestos (ISR, IVA e IA) del último ejercicio fiscal.	OK	OK	OK	OK
6	Copia de la identificación y del Poder notarial del representante legal que firma las cartas.	OK	OK	OK	OK
7	Carta, bajo "Protesta de Decir Verdad" de que no se encuentra en ninguno de los supuestos que señala el artículo 51, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del estado.	OK	OK	OK	OK
8	Anexo B), debidamente requisitado o bien escrito libre que contenga los datos con los que acredita su personalidad.	OK	OK	OK	OK
9	Cedula técnica conforme al Anexo A.- (Listado de bienes)	OK	OK	OK	OK
<b>RESULTADO CUMPLE / NO CUMPLE</b>		<b>CUMPLE</b>	<b>OK</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>

INVITACIÓN A LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. CC/TSJ/LSME-013/2012  
ADQUISICION DE MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO PARA BIENES INMUEBLES.

 C.P. CARLOS F. AZCUAGA OJEDA Oficial Mayor y Presidente del Comité de Compras.		 LIC. JOSE BULNES ZURITA Vicepresidente y Tesorero Judicial
	 L.A.E. ROMEO NOTARIO MARCÍN Secretario	
 C.P. JORGE TORRES CALCÁNEO. Contralor Judicial y Primer Vocal.	 MAGDA. LIC. GUADALUPE PEREZ RAMIREZ Segundo Vocal.	 LIC. CARLOS ARTURO GUZMAN RIVERO Tercera Vocal.



**Poder Judicial del Estado de Tabasco  
Tribunal Superior de Justicia  
Comité de Compras**

INVITACIÓN A LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

HOJA DE EVALUACIÓN ECONÓMICA GENERAL

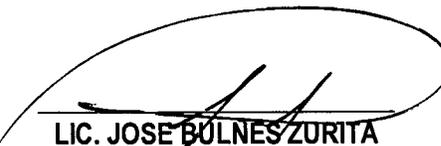
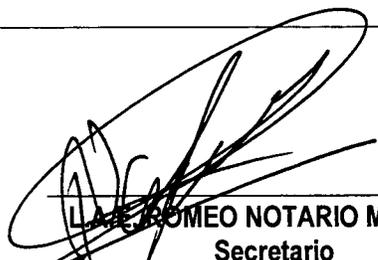
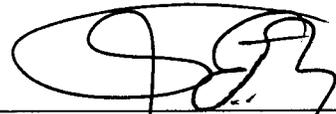
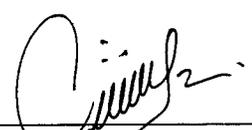
No. CC/TSJ/LSME-013/2012

Sesión No. 10.07.012

ADQUISICION DE MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO PARA BIENES INMUEBLES

DOCUMENTO SOLICITADO	OPERADORA EMPRESARIAL DEL GOLFO S.A. DE C.V.	SERVICIOS DE MEXICO, S. DE R.L. Y/O SERMEX	OPERADORA EMPRESARIAL IZVA S.A. DE C.V.	PROVEEDORA MULTIMARCAS S.A. DE C.V.
	CUMPLE SI/NO	CUMPLE SI/NO	CUMPLE SI/NO	CUMPLE SI/NO
1 MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA ECONOMICA CON IVA INCLUIDO	\$230,318.00	\$244,461.88	\$277,745.76	\$201,502.32
2 No. DE RENGLONES DE COTIZA	50	50	50	50
3 PLAZO DE CREDITO	30	<del>30</del>	<del>30</del>	30
4 TIEMPO DE ENTREGA	20	30	20	<del>50</del>
5 OBSERVACIONES	ninguna	Cumple	Cumple	ninguna
RESULTADO CUMPLE / NO CUMPLE	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

INVITACIÓN A LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. CC/TSJ/LSME-013/2012  
ADQUISICION DE MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO PARA BIENES INMUEBLES.

 C.P. CARLOS F. AZCUAGA OJEDA Oficial Mayor y Presidente del Comité de Compras.		 LIC. JOSE BÚLNEZ ZURITA Vicepresidente y Tesorero Judicial
	 LIC. ROMEO NOTARIO MARCÍN Secretario	
 C.P. JORGE TORRES CALCÁNEO. Contralor Judicial y Primer Vocal.	 MAGDA. LIC. GUADALUPE PÉREZ RAMÍREZ Segundo Vocal.	 LIC. CARLOS ARTURO GUZMAN RIVERO Tercera Vocal.



**Poder Judicial del Estado de Tabasco  
Tribunal Superior de Justicia  
Comité de Compras del Poder Judicial**



No. TSJ/OM/DC/278/2012

Villahermosa, Tabasco, Julio 04, de 2012.

**ASUNTO: INVITACIÓN A LICITACIÓN  
SIMPLIFICADA MENOR PARA LA  
ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELECTRICO Y  
ELECTRONICO PARA BIENES INMUEBLES.**

**OPERADORA EMPRESARIAL DEL GOLFO S.A. DE C.V.  
CALLE 2 ORIENTE MZ.9  
LOTE 15 FRACC. SAN ANGEL  
VILLAHERMOSA, TABASCO  
TELS: 3 53 39 80**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22, fracción II, y 36, 1er. Párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios; 40, fracción I, 41, Fracciones I y I.1.- del reglamento de la Ley; y 13, fracción IV, 14, fracción III, del Reglamento del Comité de Compras el Poder Judicial en vigor.

El Comité de Compras del Poder Judicial le invita a participar en el Proceso de Licitación Simplificada Menor No. **TSJ/CC/LSME-013/2012**, relativo a la **ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO PARA BIENES INMUEBLES**; por lo cual enviamos a usted las condiciones generales del proceso; así como el Anexo "A"; en el que se describen los bienes materia de la presente licitación. En el entendido de que para participar en el citado procedimiento deberá enviar sus sobres de documentación legal, técnica y económica a más tardar el día **Martes 10 de Julio de 2012**; antes de las **15:00 horas**.

La documentación deberá ser dirigida al suscrito presidente y entregarse en las oficinas de la Oficialía Mayor del Tribunal Superior de Justicia, ubicada en la Calle Independencia esquina Nicolás Bravo s/n, Tercer Piso, Colonia Centro, Villahermosa, Tabasco, en la fecha señalada.

Para el cabal cumplimiento de lo anterior, de manera adjunta y como parte integrante de este mismo oficio se le informan las Condiciones Generales del Proceso así como las Bases del mismo.

Sin más por el momento, se les invita cordialmente a participar:

**ATENTAMENTE**  
**"Sufragio efectivo. No reelección"**

**C.P. CARLOS F. AZCUAGA OJEDA**  
PRESIDENTE DEL COMITÉ Y OFICIAL MAYOR DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

**LIC. JOSE BULNES ZURITA**  
VICEPRESIDENTE Y TESORERO JUDICIAL

L.A.E. ROMEO NOTARIO MARCÍN. Secretario.  
C.P. JORGE TORRES CALCANEÓ.- Primer Vocal.  
MAGDA. LIC. GUADALUPE PEREZ RAMIREZ.- Segundo Vocal.  
LIC. CARLOS ARTURO GUZMAN RIVERO.- Tercera Vocal.  
Minutario/Archivo Comité



Operadora Empresarial  
del Golfo S.A. de C.V.  
R.F.C. OEG-0509147  
Calle 2 Oriente Mz 9 Lote 15 Fracc. San Angel  
Villahermosa Tab. Tel (992) 350 350



**Poder Judicial del Estado de Tabasco  
Tribunal Superior de Justicia  
Comité de Compras del Poder Judicial**



No. TSJ/OM/DC/279/2012

Villahermosa, Tabasco, Julio 04, de 2012.

**ASUNTO: INVITACIÓN A LICITACIÓN  
SIMPLIFICADA MENOR PARA LA  
ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELECTRICO Y  
ELECTRONICO PARA BIENES INMUEBLES.**

**SERVICIOS DE MEXICO, S. DE R.L. Y/O SERMEX  
JJ ROVIROSA HERNANDEZ N°116  
COL. INFONAVIT ATASTA  
VILLAHERMOSA, TABASCO  
TELS: 3 54 29 21**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22, fracción II, y 36, 1er. Párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios; 40, fracción I, 41, Fracciones I y I.1.- del reglamento de la Ley; y 13, fracción IV, 14, fracción III, del Reglamento del Comité de Compras el Poder Judicial en vigor.

El Comité de Compras del Poder Judicial le invita a participar en el Proceso de Licitación Simplificada Menor No. **TSJ/CC/LSME-013/2012**, relativo a la **ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO PARA BIENES INMUEBLES**; por lo cual enviamos a usted las condiciones generales del proceso; así como el Anexo "A"; en el que se describen los bienes materia de la presente licitación. En el entendido de que para participar en el citado procedimiento deberá enviar sus sobres de documentación legal, técnica y económica a más tardar el día **Martes 10 de Julio de 2012**; antes de las **15:00 horas**.

La documentación deberá ser dirigida al suscrito presidente y entregarse en las oficinas de la Oficialía Mayor del Tribunal Superior de Justicia, ubicada en la Calle Independencia esquina Nicolás Bravo s/n, Tercer Piso, Colonia Centro, Villahermosa, Tabasco, en la fecha señalada.

Para el cabal cumplimiento de lo anterior, de manera adjunta y como parte integrante de este mismo oficio se le informan las Condiciones Generales del Proceso así como las Bases del mismo.

Sin más por el momento, se les invita cordialmente a participar:

**ATENTAMENTE**  
"Sufragio efectivo. No reelección"

**C.P. CARLOS F. AZCUAGA OJEDA**  
PRESIDENTE DEL COMITÉ Y OFICIAL MAYOR DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

**LIC. JOSÉ BULNES ZURITA**  
VICEPRESIDENTE Y TESORERO JUDICIAL

L.A.E. ROMEO NOTARIO MARCÍN. Secretario.  
C.P. JORGE TORRES CALCÁNEO.- Primer Vocal.  
MAGDA. LIC. GUADALUPE PEREZ RAMIREZ.- Segundo Vocal.  
LIC. CARLOS ARTURO GUZMAN RIVERO.- Tercera Vocal.  
Minutario/Archivo Comité

**SERVICIOS DE MEXICO S. DE R.L.**  
**R.F.C. SME-070308-500**  
**J.J. ROVIROSA HERNANDEZ N°116**  
**COL. INFONAVIT ATASTA**  
**VILLAHERMOSA, TABASCO**



**Poder Judicial del Estado de Tabasco  
Tribunal Superior de Justicia  
Comité de Compras del Poder Judicial**



No. TSJ/OM/DC/280/2012

Villahermosa, Tabasco, Julio 04, de 2012.

**ASUNTO: INVITACIÓN A LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO PARA BIENES INMUEBLES.**

**OPERADORA EMPRESARIAL IZVA S.A. DE C.V.  
IGNACIO COMOFOR N° 310  
COL. CENTRO  
PARAISO, TABASCO.  
TEL. (9 33) 33 30 912**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22, fracción II, y 36, 1er. Párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios; 40, fracción I, 41, Fracciones I y I.1.- del reglamento de la Ley; y 13, fracción IV, 14, fracción III, del Reglamento del Comité de Compras el Poder Judicial en vigor.

El Comité de Compras del Poder Judicial le invita a participar en el Proceso de Licitación Simplificada Menor No. TSJ/CC/LSME-013/2012, relativo a la **ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO PARA BIENES INMUEBLES**; por lo cual enviamos a usted las condiciones generales del proceso; así como el Anexo "A"; en el que se describen los bienes materia de la presente licitación. En el entendido de que para participar en el citado procedimiento deberá enviar sus sobres de documentación legal, técnica y económica a más tardar el día **Martes 10 de Julio de 2012**; antes de las **15:00 horas**.

La documentación deberá ser dirigida al suscrito presidente y entregarse en las oficinas de la Oficialía Mayor del Tribunal Superior de Justicia, ubicada en la Calle Independencia esquina Nicolás Bravo s/n, Tercer Piso, Colonia Centro, Villahermosa, Tabasco, en la fecha señalada.

Para el cabal cumplimiento de lo anterior, de manera adjunta y como parte integrante de este mismo oficio se le informan las Condiciones Generales del Proceso así como las Bases del mismo.

Sin más por el momento, se les invita cordialmente a participar:

**ATENTAMENTE**  
"Sufragio efectivo. No reelección"

**C.P. CARLOS F. AZCUAGA OJEDA**  
PRESIDENTE DEL COMITÉ Y OFICIAL MAYOR DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

**LIC. JOSE BULNES ZURITA**  
VICEPRESIDENTE Y TESORERO JUDICIAL

L.A.E. ROMEO NOTARIO MARCÍN. Secretario.  
C.P. JORGE TORRES CALCÁNEO.- Primer Vocal.  
MAGDA. LIC. GUADALUPE PEREZ RAMIREZ.- Segundo Vocal.  
LIC. CARLOS ARTURO GUZMAN RIVERO.- Tercera Vocal.  
Minutario/Archivo Comité

**OPERADORA EMPRESARIAL IZVA S.A. DE C.V.**  
R.F.C. 028 (M)114 SPT  
Calle 6 de Mayo No. 113 Centro Paraiso, Tabasco  
C.P. 86400  
Tel/Fax: 33-309-12



**Poder Judicial del Estado de Tabasco  
Tribunal Superior de Justicia  
Comité de Compras del Poder Judicial**



No. TSJ/OM/DC/281/2012

Villahermosa, Tabasco, Julio 04, de 2012.

**ASUNTO: INVITACIÓN A LICITACIÓN  
SIMPLIFICADA MENOR PARA LA  
ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELECTRICO Y  
ELECTRONICO PARA BIENES INMUEBLES.**

**PROVEEDORA MULTIMARCAS S.A. DE C.V.  
CALLE INDUSTRIA DEL ZINC, PRIVADA LAS GARZAS  
EDIFICIO 1-5 DEPTO. 302 COL. CIUDAD INDUSTRIAL  
C.P. 86017  
VILLAHERMOSA, TABASCO  
TELS: 99 32 68 01 38**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22, fracción II, y 36, 1er. Párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios; 40, fracción I, 41, Fracciones I y I.1.- del reglamento de la Ley; y 13, fracción IV, 14, fracción III, del Reglamento del Comité de Compras el Poder Judicial en vigor.

El Comité de Compras del Poder Judicial le invita a participar en el Proceso de Licitación Simplificada Menor No. **TSJ/CC/LSME-013/2012**, relativo a la **ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO PARA BIENES INMUEBLES**; por lo cual enviamos a usted las condiciones generales del proceso; así como el Anexo "A"; en el que se describen los bienes materia de la presente licitación. En el entendido de que para participar en el citado procedimiento deberá enviar sus sobres de documentación legal, técnica y económica a más tardar el día **Martes 10 de Julio de 2012**; antes de las **15:00 horas**.

La documentación deberá ser dirigida al suscrito presidente y entregarse en las oficinas de la Oficialía Mayor del Tribunal Superior de Justicia, ubicada en la Calle Independencia esquina Nicolás Bravo s/n, Tercer Piso, Colonia Centro, Villahermosa, Tabasco, en la fecha señalada.

Para el cabal cumplimiento de lo anterior, de manera adjunta y como parte integrante de este mismo oficio se le informan las Condiciones Generales del Proceso así como las Bases del mismo.

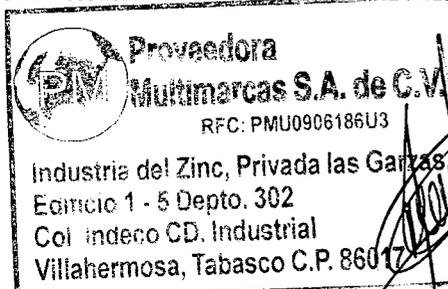
Sin más por el momento, se les invita cordialmente a participar:

**ATENTAMENTE**  
**"Sufragio efectivo. No reelección"**

**C.P. CARLOS F. AZCUAGA OJEDA**  
PRESIDENTE DEL COMITÉ Y OFICIAL MAYOR DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

**LIC. JOSE BULNES ZURITA**  
VICEPRESIDENTE Y TESORERO JUDICIAL

L.A.E. ROMEO NOTARIO MARCÍN. Secretario.  
C.P. JORGE TORRES CALCÁNEO.- Primer Vocal.  
MAGDA. LIC. GUADALUPE PEREZ RAMIREZ.- Segundo Vocal.  
LIC. CARLOS ARTURO GUZMAN RIVERO.- Tercera Vocal.  
Minutario/Archivo Comité





**Poder Judicial del Estado de Tabasco  
Tribunal Superior de Justicia  
Comité de Compras del Poder Judicial**



INVITACIÓN A LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
No. TSJ/CC/LSME-013/2012  
ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELECTRICO  
Y ELECTRONICO PARA BIENES INMUEBLES.

**CONDICIONES GENERALES DEL PROCESO**

El Comité de Compras del Poder Judicial le invita a participar en el Proceso de Licitación Simplificada Menor No. **TSJ/CC/LSME-013/2012**, relativo a la **ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO PARA BIENES INMUEBLES**; por lo cual adjunto enviamos a usted las condiciones generales del proceso; así como el Anexo "A"; en el que se describen los bienes materia de la presente licitación. En el entendido de que para participar en el citado procedimiento deberá enviar sus sobres de documentación legal, técnica y económica a más tardar el día **Martes 10 de Julio de 2012; antes de las 15:00 horas.**

La documentación deberá ser dirigida al suscrito presidente y entregarse en las instalaciones de la Oficialía Mayor del Tribunal Superior de Justicia, ubicada en la Calle Independencia esquina Nicolás Bravo s/n, Tercer Piso, Colonia Centro, Villahermosa, Tabasco, en la fecha señalada.

Para el cabal cumplimiento de lo anterior, se informan las Condiciones Generales del Proceso.

Las Propuestas deberán elaborarse en papel membretado original de la empresa, con sello y firma autógrafa del representante legal de la empresa; venir en idioma español, y con precios cotizados en moneda nacional. Y deberán elaborarse conforme a lo siguiente:

Venir en 2 sobres sellados y lacrados, los cuáles deberán rotularse con los datos generales del licitante, así como con el Número del Proceso de Licitación Simplificada Menor No. **TSJ/CC/LSME-013/2012**, relativo a la adquisición de **MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO PARA BIENES INMUEBLES**; y con el siguiente contenido:

**EL SOBRE No. 1.- PROPUESTA LEGAL Y TECNICA, CONTENDRÁ:**

**A.- Documentación Legal:**

1. Copia del acta constitutiva y sus reformas inscritas en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, **(sólo si es persona jurídica colectiva)**.
2. Copia del acta de nacimiento y de alguno de los siguientes documentos de identificación: credencial para votar, pasaporte o cartilla del servicio militar **(sólo si es persona física)**.
3. Copia de la cédula de identificación fiscal.
4. Copia del último aviso de cambio de domicilio fiscal **(en su caso)**.
5. Copia de la declaración anual de impuestos (ISR, IVA e IA) del último ejercicio fiscal.
8. Copia de la Identificación y del Poder notarial del representante legal que firma las cartas.



**Poder Judicial del Estado de Tabasco  
Tribunal Superior de Justicia  
Comité de Compras del Poder Judicial**



9. Carta, bajo "Protesta de Decir Verdad" en la que manifieste, de que no se encuentra en ninguno de los supuestos que señala el artículo 51, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del estado.
10. Anexo B), debidamente requisitado o bien escrito libre que contenga los datos con los que acredita su personalidad.

**B.- Propuesta Técnica.**

- a) Cedula técnica conforme al Anexo A.- (Listado de bienes); en original y copia.

En la que deberá de describir conforme a los requerido por renglón, las características del bien que nos oferta describiendo la cantidad, la marca, el modelo, el número de parte, y cualquier otra información que permita evaluar y conocer las características del bien.

- b) Sin incluir precios

- c) **Tiempo, Lugar y forma de entrega:**

**La entrega de los bienes será Libre a bordo destino en el almacén del Poder Judicial; y se realizará en una sola entrega (El cual no deberá ser superior a 5 días naturales contados a partir de la fecha de adjudicación)**

- d) Garantía Ofrecida.

- e) Catálogos, folletos y/o fichas técnicas, en los que se ilustre el modelo y las características del bien ofertado, los cuales podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes, pero acompañados de una traducción simple al español. (requisito no indispensable)

**De preferencia, la documentación deberá venir, acomodada en el orden indicado, con separadores y pestañas indicativas de cada documento que se anexa. La omisión de lo anterior, no se considerará un requisito indispensable para la participación; sin embargo, si se considera necesario para agilizar la adecuada consecución del proceso de revisión documental.**

**SOBRE No. 2.- PROPUESTA ECONÓMICA**

**C.- Propuesta Económica.**

La propuesta económica se elaborará en original y copia, con sus listas de precios debidamente protegidas con cinta adhesiva transparente. Y señalar:

- a) Precios unitarios sin incluir el IVA y que reflejen los descuentos que ofrezca.
- b) Especificar en sus condiciones de pago 30 días naturales contados a partir de la entrega de los bienes, y de la entrega de la factura, así como de toda la documentación requerida para trámites de pago.
- d) El precio ofertado incluirá todos aquellos cargos por los servicios de fletes; la entrega será **LIBRE A BORDO** destino almacén del Poder Judicial.



**Poder Judicial del Estado de Tabasco  
Tribunal Superior de Justicia  
Comité de Compras del Poder Judicial**



e) Que los precios ofertados se encontraran vigentes cuando menos 15 días naturales contados a partir de la presentación de la oferta.

Nota.- Las descripciones de las partidas cotizadas por el licitante, deberán ser descritas conforme a las mismas características señaladas en las propuestas técnicas y no presentar variaciones y/o modificaciones. Toda vez, que derivado de las mismas, se elaborarán los contratos pedidos.

**Aspectos a Considerar:**

1.- Que previo a la firma del contrato se deberá entregar Cheque Cruzado Original a nombre del Tribunal Superior de Justicia; por el 10% del monto total adjudicado con IVA incluido, librado con cargo a una institución bancaria, con domicilio en el Estado de Tabasco. El cuál se mantendrá vigente durante el tiempo que dure el contrato. Las garantías que se ofrezcan serán liberadas por el Tribunal, una vez agotada la materia del contrato, es decir, cuando se haya cumplido con la entrega de bienes pactados en el mismo y durante los 3 meses.

El cheque cruzado, que se otorgue en garantía, se entregará con un escrito "**Bajo Protesta de Decir Verdad**" en papel membretado original de la empresa que se afianza, con sello y firma autógrafa del representante legal de la misma, y con el siguiente texto:

"...Que el cheque original que se adjunta (mencionando los datos del mismo –No. de cheque, fecha, banco librador, importe)

A) Se otorga para garantizar todas y cada una de las obligaciones contenidas en el contrato de fecha \_\_\_ de \_\_\_\_ de 2012, celebrado entre \_\_\_\_\_, y El Tribunal Superior de Justicia del estado de Tabasco; derivado de su participación en el Proceso de **Licitación Simplificada Menor No. TSJ/CC/LSME-013/2012**, relativo a la adquisición de **MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO PARA BIENES INMUEBLES**;

B) Que esta garantía tendrá una vigencia de **3 meses**, contado a partir de la fecha de su expedición continuará vigente, aun cuando se otorguen prorrogas o esperas al deudor, para el cumplimiento de las obligaciones que se garantizan;

C) La presente carta permanecerá en vigor desde la fecha de su expedición y hasta dentro de los 90 días naturales, siguientes a la entrega de todos y cada uno de los bienes que se señalan en el contrato; o en su caso, durante la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan, hasta que se dicte resolución definitiva por la autoridad competente.

2.- Considerar que en las fechas de entrega; el Tribunal no aceptará condonaciones de tiempo para el cumplimiento de las mismas. Toda **vez que los bienes se requieren en las fechas señaladas** y de adjudicarse el bien y no cumplirse con la puntual entrega de los mismos; **se procederá a aplicar una sanción por cada día de mora**. La que será en razón del **0.005** del importe total de aquellos bienes no entregados en la fecha ofrecida. Cantidad que se descontará de las cantidades pendientes por pagar, **o en su caso; se hará efectiva la garantía de cumplimiento al contrato otorgada.**



**Poder Judicial del Estado de Tabasco  
Tribunal Superior de Justicia  
Comité de Compras del Poder Judicial**



Por lo que deberá de tener la capacidad de respuesta inmediata y suficiente como para cumplir con las obligaciones derivadas de la presente licitación; en cuanto precios y fechas de entrega ofertadas.

Por lo anterior claramente se solicitan los tiempos de entrega requeridos, a partir de la fecha de notificación de la adjudicación y en una etapa, conforme a lo señalado en párrafos anteriores.

3.- Que los contratos serán abiertos, es decir que podrán incrementarse hasta un 10% sobre lo originalmente solicitado, previo acuerdo de ambas partes.

4.- Que la adjudicación será por renglón a él o los licitantes, que habiendo cumplido con toda la documentación legal y técnica ofrezcan las mejores condiciones en cuanto a precio, tiempo de entrega y especificaciones técnicas requeridas, por la convocante.

5.- Que los precios ofertados deberán ser firmes e incondicionados; por lo menos durante 15 días que será el tiempo estimado que durará el presente proceso licitatorio.

6.- Que deberán presentar información verídica, legítima y fehaciente, toda vez que de detectarse alguna imprecisión, alteración o falsedad, será motivo de descalificación; o bien de la presentación de la denuncia correspondiente ante las autoridades pertinentes, en razón de que conforme a la legislación vigente, la falsedad de testimonios ante una autoridad; aún en su carácter de administrativa, es privativa de la libertad.

La convocante se reserva el derecho de cancelar partidas o renglones, así como a disminuir las cantidades originalmente solicitadas a cotizar, en los casos en los que advierta que existe insuficiencia presupuestal. O bien, en el caso de que no se reciban al menos **3 sobres de propuestas**, se procederá a declarar desierta la licitación y se convocará nuevamente al proceso, en una fecha posterior.

La evaluación de las propuestas se sujetará a las siguientes:

### **B A S E S**

I.- El Comité en pleno recibirá y revisará que los sobres entregados por los licitantes, vengan en perfecto estado, rotulados y sellados.

II.- En el orden que hayan sido recibidos o acomodados, se procederá a la apertura de cada una de las propuestas, verificándose en primer término; que se haya adjuntado toda la documentación legal que permita acreditar fehacientemente la personalidad jurídica y existencia legítima del licitante y de su poderdante. El resultado de esta evaluación se asentará en un tabla comparativa de evaluación bajo el resultado de "Cumple" o "No cumple".



**Poder Judicial del Estado de Tabasco**  
**Tribunal Superior de Justicia**  
**Comité de Compras del Poder Judicial**



III.- Seguidamente se dará cuenta al Secretario del Comité, de aquellas propuestas que si cumplan con toda la documentación legal solicitada, procediéndose a revisar que la documentación técnica satisfaga todos y cada uno de los requisitos solicitados por la convocante. Por ello, las propuestas que omitan, o incluyan documentos que no cumplan con los requisitos señalados en estas bases; o los mismos contengan información falsa, serán desechadas. Es indispensable que las propuestas técnicas satisfagan todos y cada uno de los requisitos solicitados en estas bases, en cuanto a características técnicas, especificaciones y tecnología requerida en los bienes en cuanto a **DESCRIPCIÓN, UNIDAD Y CANTIDAD**. La propuesta que no cumpla lo anterior será desechada.

IV.- Realizado el análisis correspondiente, los resultados serán asentados en un acta, misma que deberá ser firmada por los responsables de la revisión, en la que se hará constar todas y cada una de las observaciones efectuadas. Así como las propuestas aceptadas para su evaluación económica.

V.- Agotada la revisión técnica, se procederá a la apertura exclusiva de aquellos sobres cuya documentación legal y técnica, cumplió con todos y cada uno de los requisitos de la convocante.

VI.- Una vez abiertos los sobres económicos se procederá a revisar que estos contengan la información en la forma y términos en que fueron solicitados por la convocante; debiendo ser rubricadas estas por todos los miembros del Comité, quienes harán constar aquellas que si cumplan con los mismos, y por lo tanto, las entregarán al Secretario, quién elaborará los cuadros comparativos de los mismos.

VII.- Durante el análisis efectuado a las propuestas económicas se verificará que las propuestas vengan en pesos mexicanos, con precios firmes e incondicionados, IVA desglosado, subtotales y cantidades totales. Así como que se incluya la leyenda en la que se establezcan la vigencia de precios requerida y las condiciones de crédito.

Si durante el análisis económico se advirtiera que los precios ofertados en algunos o algunos de los renglones, es demasiado bajo, en relación con los del mercado; la propuesta en ese renglón en particular se considerará como insolvente, en razón de que el precio ofertado sea inferior al costo de fabricación y comercialización del bien de que se trate.

Dicha situación será informada al Comité, y este, en pleno verificará tal situación.

VIII.- La adjudicación será por renglón a él o los licitantes, que habiendo cumplido con toda la documentación legal y técnica ofrezcan las mejores condiciones en cuanto **a precio, tiempo de entrega y especificaciones requeridas**, por la convocante.

IX.- Finalmente, el resultado de proceso de Licitación será publicado en los tableros de avisos del Tribunal Superior de Justicia, girándose un aviso de notificación del fallo a aquel o aquellos licitantes que hayan resultado adjudicados.

**ANEXO "A"**

LICITACION SIMPLIFICADA MENOR NO. TSJ/CC/LSME-013/012

**ADQUISICION DE MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO PARA BIENES INMUEBLES**

**PARTIDA.-2114 MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO PARA BIENES INMUEBLES**

**ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES REQUERIDOS**

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION
1	10	PZAS	AFLOJATODO DE 300 GR.

**PARTIDA.-2411 MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO PARA BIENES INMUEBLES**

**ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES REQUERIDOS**

2	5	PZAS	CAJA PARA COLOR BLANCO
3	30	PZAS	HERRAJE PARA WC
4	3	PZAS	TAZA DE WC COLOR BLANCO

**PARTIDA.-2921 MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO PARA BIENES INMUEBLES**

**ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES REQUERIDOS**

5	30	PZAS	CESPOL DE PLASTICO A LA PARED PARA LAVABO
6	80	PZAS	LLAVE PARA LAVABO CROMADO
7	10	PZAS	LLAVE PARA COMPUERTA O LLAVE DE PASO DE COBRE DE 1"
8	50	PZAS	MANGUERA PARA LAVABO
9	50	PZAS	MANGUERA PARA WC
10	25	PZAS	CANDADO PHILLIPS N. 115 GL CHICO
11	20	PZAS	CERRADURA N. 60 PHILLIPS
12	20	PZAS	CERRADURA PARA RECAMARA PHILLIPS
13	15	PZAS	CERRADURA PHILLIPS N. 550
14	100	PZAS	ABRAZADERA UÑA GALVANIZADA 1/2
15	500	PZAS	REMACHES DE 1/8

**PARTIDA.-2471 MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO PARA BIENES INMUEBLES**

**ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES REQUERIDOS**

16	25	PZAS	CODO DE 90 DE COBRE 1"
17	5	PZAS	PICHANCHA ROSCA INTERIOR COBRE DE 3/4

**PARTIDA.-2911 MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO PARA BIENES INMUEBLES**

**ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES REQUERIDOS**

18	30	JUEGO	CUBRE TALADROS
19	10	PZAS	ROLLO PARA SOLDADURA DE 50 X 50
20	50	PZAS	SEGUETAS
21	30	PZAS	BROCA PARA METAL DE 1/8 X 4
22	2	PZAS	CINCEL 1" X 8
23	2	PZAS	CUCHARA DE ALBAÑIL MARCA BELLOTA LAMINA GRANDE
24	5	PZAS	DESARMADOR ESTRELLA 3/16 X 6
25	15	PZAS	LIMA TRIANGULAR DE 6"
26	5	PZAS	MARRO DE 4"
27	5	PZAS	MARTILLO DE BOLA
28	5	PZAS	CAUTIN ESTACION MARCA WELLER C/CONTROL DE TEMPERATURA
29	2	PZAS	PINZA TELEFONICA METALICA PROFESIONAL CON MATRACA PARA CONECTORES RJ12 Y RJ45
30	2	ROLLO	SOLDADURA CON ALEACION ESTANO/PLOMO (60/40) ROLLO DE 100 GRAMOS)

**PARTIDA.-2461 MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO PARA BIENES INMUEBLES**

**ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES REQUERIDOS**

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION
31	20	PZAS	FLOTADOR ELECTRICO TIPO BOTELLA
32	30	PZAS	ACRILICO ENVOLVENTE DE 39 WATTS
33	20	PZAS	ACRILICO ENVOLVENTE DE 75 WATTS
34	80	PZAS	BALASTRO SLIM LINE DE 2 X 39
35	50	PZAS	BALASTRO SLIM LINE DE 2 X 75
36	200	METROS	CABLE POT, CORDON POT O DUPLEX N.14
37	600	METROS	CABLE THW N.12
38	100	METROS	CABLE USO RUDO DE 3 X 14

**ANEXO "A"**

LICITACION SIMPLIFICADA MENOR NO. TSJ/CC/LSME-013/012

**ADQUISICION DE MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO PARA BIENES INMUEBLES**

39	50	PZAS	CINTA AISLANTE
40	10	PZAS	CINTA METALICA GRIS
41	30	PZAS	FOCO MINISTERIAL DE 13 WATTS
42	30	PZAS	FOCO ESPIRAL DE 8 WATTS ROSCABLE
43	50	PZAS	FOCO DE 100 AMPERES
44	100	PZAS	LAMPARAS SLIN LINE DE 75 WATTS
45	100	PZAS	LAMPARAS SLIN LINE DE 39 WATTS
46	20	PZAS	PASTILLA DE QO 2 X 30
47	10	PZAS	PASTILLA DE QO 1 X 20
48	3	PZAS	PASTILLA DE QO 3 X 100
PARTIDA.-2161 MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO PARA BIENES INMUEBLES			
<b>ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES REQUERIDOS</b>			
49	30	KILO	ESTOPA BOLSA DE 1KG. CADA UNA
PARTIDA.-2493 MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO PARA BIENES INMUEBLES			
<b>ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES REQUERIDOS</b>			
50	50	PZAS	RODILLO PACHON REFORZADO

NOTA: LAS COTIZACIONES DEBERAN VENIR POR PARTIDA.



**ANEXO B  
FORMATO PARA ACREDITAR LA PERSONALIDAD**

Comité de Compras del Poder Judicial del Estado de Tabasco; (NOMBRE DE QUIEN FIRMA) manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados son ciertos y han sido debidamente verificados, así como de que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta en la presente licitación, a nombre y representación de: (PERSONA FISICA O JURIDICA COLECTIVA).

**DATOS DE LICITACION: LICITACION SIMPLIFICADA (MAYOR/MENOR)  
No.**

**ADQUISICIÓN DE \_\_\_\_\_**

**Registro Federal de Contribuyentes:**

**Domicilio:**

**Calle y Número:**

**Colonia:**

**Delegación o Municipio:**

**Código Postal:**

**Entidad Federativa:**

**Correo Electrónico:**

**No. de la Escritura en la que consta su acta Constitutiva:**

**Fecha:**

**Nombre, Número y Lugar del Notario Público ante quien se dió fé de la misma:**

**Relación de Accionistas:**

**Apellido Paterno, Apellido Materno, Nombre(s).**

**Descripción del Objeto Social:**

**Reformas al Acta Constitutiva:**

**Nombre del apoderado o representante:**

**Datos del documento mediante el cuál acredita su personalidad y facultades:**

**Escritura Pública Número:**

**Fecha:**

**Nombre, Número y Lugar del Notario Público ante el cuál se otorgó:**